

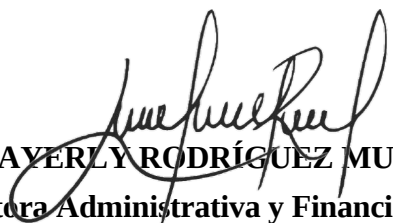
ACTA DE APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO OTROSÍ No 01 Y AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA PARA LA FASE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO GGC-509 DE 2023, ORDEN DE COMPRA No. 108805, CELEBRADO ENTRE LA NACIÓN- MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA Y COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.

LESLIE MAYERLY RODRÍGUEZ MUÑOZ, identificada con cédula de ciudadanía No. 52.861,384 actuando en nombre y representación del **MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA**, con NIT 899.999.022-1, en su calidad de Subdirectora Administrativa y Financiera, de conformidad con la Resolución No. 40106 del 20 de marzo de 2024 y Acta de posesión No. 33 del 21 de marzo de 2024, debidamente facultada para contratar de conformidad por la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015 y teniendo en cuenta la Resolución 40408 del 30 de septiembre de 2024, mediante la cual modificó el artículo 2 de la resolución 40548 del 18 de junio de 2019, es función de la subdirectora Administrativa y financiera “*la aprobación de las garantías de todos los contratos y convenios que suscriba el Ministerio de Minas y Energía, con independencia de su cuantía*”, mediante la presente acta aprueba las Garantías en favor de entidades estatales, que amparan el **OTROSÍ No 01 Y AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA PARA LA FASE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO GGC-509 DE 2023, ORDEN DE COMPRA No. 108805**, previas las siguientes consideraciones: **1.** Que el día tres (03) de mayo de 2023, el **MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA** y **COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.** suscribieron la citada orden de compra, con el objeto de “*Contratar los servicios integrados de internet, acceso, rendimiento, desempeño, tráfico seguro y gestión de seguridad, a través de canales dedicados, tanto principales como de respaldo para el Ministerio de Minas y Energía.*”. Por valor de CIENTO SETENTA Y DOS MILLONES TREINTA Y CINCO MIL VEINTIDOS PESOS CON TREINTA Y UN CENTAVOS (\$172.035.022,31) M/CTE. **2.** Que mediante radicado 3-2023-033315 del 29 de noviembre de 2023 el supervisor de la orden de compra solicito prorrogar la misma en 27 días y adicionarla en la suma de \$25.805.253,35, es decir el plazo de ejecución hasta el 27 de diciembre de 2023 y valor total corresponde a la suma de \$197.840275,66, IVA incluido. **3.** Que se procede con la APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO del Contrato GGC-509 DE 2023, ORDEN DE COMPRA No. 108805, precisando que, la póliza se constituyó dentro del periodo correspondiente. En ese sentido, Grupo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - TICS bajo la dirección del supervisor con radicado 3-2024-042582 de fecha 28 de noviembre de 2024 solicitó la aprobación de la misma para dar cumplimiento a los requisitos de liquidación; por consiguiente, se valida que cumple con el requerimiento exigido por parte de la Entidad con el fin de aprobar la garantía correspondiente al otrosí No 1 y ampliación de cobertura, con el fin de realizar la liquidación del Contrato en los términos de ley. **4.** Que de conformidad a las disposiciones legales que regulan la etapa de liquidación de los contratos estatales en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 217 del Decreto 019 de 2012, y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007 y el Artículo 2.2.1.2.3.1.12 Decreto 1082 de 2015, por lo que se logra establecer la pertinencia para la aprobación. **5.** Que, para asegurar el cumplimiento de las obligaciones adquiridas en la mencionada Orden de Compra, EL CONTRATISTA

suscribió la garantía de cumplimiento expedida por la Compañía Seguros Comerciales Bolívar S.A., tal como se describe a continuación:

No. POLIZA	AMPARO	VR. ASEGURADO Y COBERTURA	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
				FECHA DE INICIO	FECHA FINAL
Póliza 10001708 76401 Anexo 1	Cumplimiento Del Contrato Otrosí 1	10% de la Orden de Compra y seis (6) meses más.	\$19.784.027	03/05/2023	31/05/2024
Póliza 10001708 76401 Anexo 2	Cumplimiento Del Contrato Otrosí 1	10% de la Orden de Compra y seis (6) meses más.	\$19.784.027	03/05/2023	27/06/2024
Póliza 10001708 76401 Anexo 3	Cumplimiento Del Contrato liquidación	10% de la Orden de Compra.	\$19.784.027	03/05/2023	30/12/2024

Para constancia se firma en Bogotá, D. C., a los (12) días de Diciembre de 2024.



LESLIE MAYERLY RODRÍGUEZ MUÑOZ
Subdirectora Administrativa y Financiera

Proyectó: Robinson Quintero Fontecha - Abogado GGC

Revisó: Nina Paola Guarín Castro- Contratista GGC

Ángela Rossio Parada Olarte- coordinadora GGC

Gina Margarita Martínez Centanaro - Abogada contratista SAF

Aprobó: Leslie Mayerly Rodríguez Muñoz

DATOS ENVÍO

NOMBRE: CORRECOL-CORREDORES COLOMBIANOS DE SEGUROS CORREDORES SE
DIRECCION: CR 68 A # 24 B 10
CIUDAD: BOGOTA-BOGOTA



DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: COMUNICACION CELULAR S.A COMCEL S.A
IDENTIFICACIÓN: 800153993-7
TELÉFONO: 7500300 3133469842
DIRECCIÓN:
CIUDAD: BOGOTA

OBSERVACIONES: Modificacion De Datos Generales + Vr. Asegurado..CERTIFICADO DE MODIFICACION

SEGURO DE CUMPLIMIENTO

CERTIFICADO DE MODIFICACION

Póliza N°: 1000170876401
Certificado: 1 **N°:** 002
Fecha de Expedición: 05/12/2023

VIGENCIA DEL SEGURO	DESDE 03/05/2023 Día Mes Año	HASTA 31/05/2024 Día Mes Año
	A las 00 horas	A las 24 horas
VIGENCIA DEL CERTIFICADO	DESDE 04/12/2023 Día Mes Año	HASTA 31/05/2024 Día Mes Año
	A las 00 horas	A las 24 horas

ASEGURADO

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA	899999022-1

BENEFICIARIOS

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA	899999022-1

DATOS DEL ASESOR

NOMBRE	TELÉFONO	% DE PART.
CORRECOL-CORREDORES COLOMBIANOS DE SEGUROS CORREDORES DE SE	5300053	100%

DATOS DE LA PÓLIZA

CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES

OBJETO DEL CONTRATO

OBJETO

SE GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO, EL BUEN MANEJO Y LA CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO, EL PAGO DE SALARIOS PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES Y LA CALIDAD DEL SERVICIO, SEGUN ORDEN DE COMPRA N 108805, CUYO OBEJETO ES SUMINISTRO Y PRESTACION DE SERVICIOS DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS QUE HACEN PARTE DE LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA

NOTA : POR MEDIO DE LA PRESENTE SE AUMENTA SEGUN MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

AMPAROS

CÓDIGO	COBERTURA	DESDE	HASTA	VALOR ASEGURADO	VALOR PRIMA
1000602641901	CUMPLIMIENTO	04/12/2023	31/05/2024	\$ 19,784,027	\$ 10,000
TOTAL					\$ 10,000

Código de Clausulado que aplica: 22/12/2017-1327-P-05-CU-0000000000050-00DI. Consulte este clausulado en la página www.segurosbolivar.com

Si desea actualizar información de este documento, tiene a su disposición los siguientes canales:

- Por correo electrónico: contacto@segurosbolivar.com.
- Por contacto telefónico: Desde celular marcando #322, para Bogotá 3122122 y para fuera de Bogotá 018000 123 322.
- Por correo físico: Avenida El Dorado No. 68 B-31 Piso 10 en la ciudad de Bogotá.

\$ VALORES A PAGAR

VALOR DE LA PRIMA:	\$ 10,000
IVA PRIMA:	\$ 1,900
TOTAL A PAGAR	\$ 11,900

Firma Representante Legal



Página en blanco

RECIBO DE PAGO DE SU SEGURO

Póliza Principal N°: 1000170876401

Póliza N°: 1000602641901

Certificado: 1 N°: 002

Fecha de Expedición: 05/12/2023



MEDIOS DE PAGO

Podrá realizar su pago por medio de:

- Ingresando a www.segurosbolivar.com, seleccione la opción "Pago en Línea" e ingrese su número de identificación.
- Pagina Web de Davivienda : Seleccione la opción "Pago de otros servicios", escoja la compañía Seguros Bolívar S.A. e ingrese la referencia 0629786824068002
- En las oficinas del Banco Davivienda, Bancolombia y Banco de Occidente a nivel nacional.
- En los puntos de pago de almacenes Éxito, Carulla, Pomona y Surtimax a nivel nacional.
- Desde su celular marcando el #322 opción 1-5, para Bogotá 3122122 y para fuera de Bogotá 018000 123 322.
- Consulte los medios de pago y condiciones en www.segurosbolivar.com opción "Pago en Línea", sección "otros medios de pago".

Copia CLIENTE

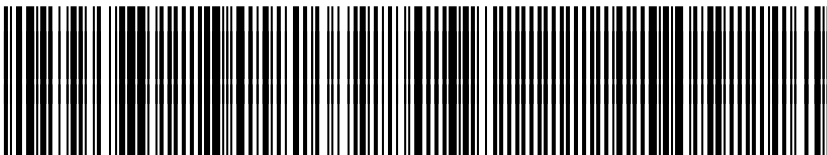
Firma Representante Legal

Página 1 de 2

Seguros Comerciales Bolívar S.A.

TOTAL A PAGAR \$ 11,900.00

PARA PAGO EN BANCOS



(415)7709998010260(8020)0629786824068002(3900)000000011900(96)20240119

NOTA: COMPROBANTE VÁLIDO CON SELLO DEL CAJERO

REFERENCIA 0629786824068002

Póliza Principal N°: 1000170876401

Póliza N°: 1000602641901

Valor efectivo :

Banco:

Cheque N°:

Valor cheque:

Copia BANCO

Realice el pago en bancos a través de los convenios:

Davivienda: 1044189

Bancolombia: 64912

Banco de Occidente: 18659

Grupo Éxito: 4382

Página en blanco



SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A.

NIT: 860002180-7

Certifica que la póliza de Cumplimiento N° **1000170876401** endoso **1** expedida el **05/12/2023** por un valor de **\$ 11,900** incluido el IVA, no expirará por falta de pago de la prima, al igual que los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, ni podrá ser revocada unilateralmente, ya que para todos los efectos legales se considera pagada bajo el acuerdo de pago de primas que se tiene con el tomador de la misma, a través del Acuerdo de Digitación en Línea y/o del acuerdo con su Intermediario de Seguros.

Dado en Bogotá a los 5 días del mes de Diciembre de 2023.

Firma Representante Legal

Página en blanco

DATOS ENVÍO

NOMBRE: CORRECOL-CORREDORES COLOMBIANOS DE SEGUROS CORREDORES SE
DIRECCION: CR 68 A # 24 B 10
CIUDAD: BOGOTA-BOGOTA



DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: COMUNICACION CELULAR S.A COMCEL S.A
IDENTIFICACIÓN: 800153993-7
TELÉFONO: 7500300 3133469842
DIRECCIÓN:
CIUDAD: BOGOTA

OBSERVACIONES: Modificacion De Datos Generales + Prórroga..CERTIFICADO DE MODIFICACION

SEGURO DE CUMPLIMIENTO

CERTIFICADO DE MODIFICACION

Póliza N°: 1000170876401
Certificado: 2 **N°:** 003
Fecha de Expedición: 06/12/2023

VIGENCIA DEL SEGURO	DESDE 03/05/2023 Día Mes Año	HASTA 27/06/2024 Día Mes Año
	A las 00 horas	A las 24 horas
VIGENCIA DEL CERTIFICADO	DESDE 31/05/2024 Día Mes Año	HASTA 27/06/2024 Día Mes Año
	A las 00 horas	A las 24 horas

ASEGURADO

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA	899999022-1

BENEFICIARIOS

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA	899999022-1

DATOS DEL ASESOR

NOMBRE	TELÉFONO	% DE PART.
CORRECOL-CORREDORES COLOMBIANOS DE SEGUROS CORREDORES DE SE	5300053	100%

DATOS DE LA PÓLIZA

CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES

OBJETO DEL CONTRATO

OBJETO

SE GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO, EL BUEN MANEJO Y LA CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO, EL PAGO DE SALARIOS PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES Y LA CALIDAD DEL SERVICIO, SEGUN ORDEN DE COMPRA N 108805, CUYO OBEJETO ES SUMINISTRO Y PRESTACION DE SERVICIOS DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS QUE HACEN PARTE DE LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA

NOTA : POR MEDIO DE LA PRESENTE SE AUMENTA SEGUN MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

NOTA : POR MEDIO DE LA PRESENTE SE PRORROGA SEGUN MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

AMPAROS

CÓDIGO	COBERTURA	DESDE	HASTA	VALOR ASEGURADO	VALOR PRIMA
1000602641901	CUMPLIMIENTO	31/05/2024	27/06/2024	\$ 19,784,027	\$ 10,000
TOTAL					\$ 10,000

Código de Clausulado que aplica: 22/12/2017-1327-P-05-CU-0000000000050-00DI. Consulte este clausulado en la página www.segurosbolivar.com

Si desea actualizar información de este documento, tiene a su disposición los siguientes canales:

- Por correo electrónico: contacto@segurosbolivar.com.
- Por contacto telefónico: Desde celular marcando #322, para Bogotá 3122122 y para fuera de Bogotá 018000 123 322.
- Por correo físico: Avenida El Dorado No. 68 B-31 Piso 10 en la ciudad de Bogotá.

\$ VALORES A PAGAR

VALOR DE LA PRIMA:	\$ 10,000
IVA PRIMA:	\$ 1,900
TOTAL A PAGAR	\$ 11,900

Firma Representante Legal



Página en blanco

RECIBO DE PAGO DE SU SEGURO

Póliza Principal N°: 1000170876401
Póliza N°: 1000602641901
Certificado: 2 N°: 003
Fecha de Expedición: 06/12/2023



MEDIOS DE PAGO

Podrá realizar su pago por medio de:

- Ingresando a www.segurosbolivar.com, seleccione la opción "Pago en Línea" e ingrese su número de identificación.
- Pagina Web de Davivienda : Seleccione la opción "Pago de otros servicios", escoja la compañía Seguros Bolívar S.A. e ingrese la referencia 0629786824068003
- En las oficinas del Banco Davivienda, Bancolombia y Banco de Occidente a nivel nacional.
- En los puntos de pago de almacenes Éxito, Carulla, Pomona y Surtimax a nivel nacional.
- Desde su celular marcando el #322 opción 1-5, para Bogotá 3122122 y para fuera de Bogotá 018000 123 322.
- Consulte los medios de pago y condiciones en www.segurosbolivar.com opción "Pago en Línea", sección "otros medios de pago".

Copia CLIENTE

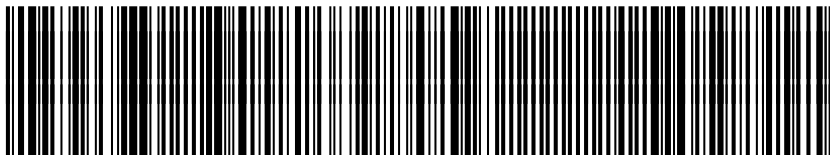
Firma Representante Legal

Página 1 de 2

Seguros Comerciales Bolívar S.A.

TOTAL A PAGAR \$ 11,900.00

PARA PAGO EN BANCOS



(415)7709998010260(8020)0629786824068003(3900)000000011900(96)20240715

NOTA: COMPROBANTE VÁLIDO CON SELLO DEL CAJERO

REFERENCIA 0629786824068003

Póliza Principal N°: 1000170876401

Póliza N°: 1000602641901

Valor efectivo :

Banco:

Cheque N°:

Valor cheque:

Copia BANCO

Realice el pago en bancos a través de los convenios:

Davivienda: 1044189

Bancolombia: 64912

Banco de Occidente: 18659

Grupo Éxito: 4382

Página en blanco



SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A.

NIT: 860002180-7

Certifica que la póliza de Cumplimiento N° **1000170876401** endoso **2** expedida el **06/12/2023** por un valor de **\$ 11,900** incluido el IVA, no expirará por falta de pago de la prima, al igual que los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, ni podrá ser revocada unilateralmente, ya que para todos los efectos legales se considera pagada bajo el acuerdo de pago de primas que se tiene con el tomador de la misma, a través del Acuerdo de Digitación en Línea y/o del acuerdo con su Intermediario de Seguros.

Dado en Bogotá a los 6 días del mes de Diciembre de 2023.

Firma Representante Legal

Página en blanco

DATOS ENVÍO

NOMBRE: CORRECOL-CORREDORES COLOMBIANOS DE SEGUROS CORREDORES SE

DIRECCION:

CIUDAD: BOGOTA-BOGOTA



DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: COMUNICACION CELULAR S.A COMCEL S.A

IDENTIFICACIÓN: 800153993-7

TELÉFONO: 7500300 3133469842

DIRECCIÓN:

CIUDAD: BOGOTA

SEGURO DE CUMPLIMIENTO

CERTIFICADO DE MODIFICACION

Póliza N°: 1000170876401

Certificado: 3 N°: 004

Fecha de Expedición: 19/11/2024

VIGENCIA
DEL SEGURO

DESDE

03/05/2023

Día Mes Año

HASTA

30/12/2024

Día Mes Año

A las 00 horas

A las 24 horas

VIGENCIA
DEL
CERTIFICADO

DESDE

27/06/2024

Día Mes Año

HASTA

30/12/2024

Día Mes Año

A las 00 horas

A las 24 horas

OBSERVACIONES: Modificacion De Datos Generales +
Prórroga..CERTIFICADO DE MODIFICACION

ASEGURADO

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA	899999022-1

BENEFICIARIOS

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA	899999022-1

DATOS DEL ASESOR

NOMBRE	TELÉFONO	% DE PART.
CORRECOL-CORREDORES COLOMBIANOS DE SEGUROS CORREDORES DE SE	5300053	100%

DATOS DE LA PÓLIZA

CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES



OBJETO DEL CONTRATO

OBJETO

SE GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO, EL BUEN MANEJO Y LA CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO, EL PAGO DE SALARIOS PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES Y LA CALIDAD DEL SERVICIO, SEGUN ORDEN DE COMPRA N 108805, CUYO OBEJETO ES SUMINISTRO Y PRESTACION DE SERVICIOS DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS QUE HACEN PARTE DE LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA

NOTA : POR MEDIO DE LA PRESENTE SE AUMENTA SEGUN MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

NOTA : POR MEDIO DE LA PRESENTE SE PRORROGA SEGUN MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

NOTA: BAJO EL PRESENTE ANEXO SE PRORROGA VIGENCIA A LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO PARA EFECTOS DE LIQUIDACION DEL CONTRATO

AMPAROS

CÓDIGO	COBERTURA	DESDE	HASTA	VALOR ASEGURADO	VALOR PRIMA
1000602641901	CUMPLIMIENTO	27/06/2024	30/12/2024	\$ 19,784,027	\$ 22,113
TOTAL					\$ 22,113

Código de Clausulado que aplica: 22/12/2017-1327-P-05-CU-0000000000050-00DI. Consulte este clausulado en la página www.segurosbolivar.com

Si desea actualizar información de este documento, tiene a su disposición los siguientes canales:

- Por correo electrónico: contacto@segurosbolivar.com.
- Por contacto telefónico: Desde celular marcando #322, para Bogotá 3122122 y para fuera de Bogotá 018000 123 322.
- Por correo físico: Avenida El Dorado No. 68 B-31 Piso 10 en la ciudad de Bogotá.

\$ VALORES A PAGAR

VALOR DE LA PRIMA:	\$ 22,113
IVA PRIMA:	\$ 4,201
TOTAL A PAGAR	\$ 26,314

Firma Representante Legal



Página en blanco

RECIBO DE PAGO DE SU SEGURO

Póliza Principal N°: 1000170876401
Póliza N°: 1000602641901
Certificado: 3 N°: 004
Fecha de Expedición: 19/11/2024



MEDIOS DE PAGO

Podrá realizar su pago por medio de:

- Ingresando a www.segurosbolivar.com, seleccione la opción "Pago en Línea" e ingrese su número de identificación.
- Pagina Web de Davivienda : Seleccione la opción "Pago de otros servicios", escoja la compañía Seguros Bolívar S.A. e ingrese la referencia 0629786824068004
- En las oficinas del Banco Davivienda, Bancolombia y Banco de Occidente a nivel nacional.
- En los puntos de pago de almacenes Éxito, Carulla, Pomona y Surtimax a nivel nacional.
- Desde su celular marcando el #322 opción 1-5, para Bogotá 3122122 y para fuera de Bogotá 018000 123 322.
- Consulte los medios de pago y condiciones en www.segurosbolivar.com opción "Pago en Línea", sección "otros medios de pago".

Copia CLIENTE

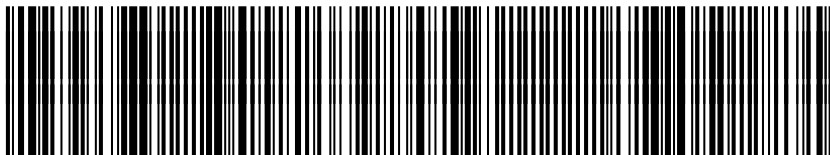
Firma Representante Legal

Página 1 de 2

Seguros Comerciales Bolívar S.A.

TOTAL A PAGAR \$ 26,314.00

PARA PAGO EN BANCOS



(415)7709998010260(8020)0629786824068004(3900)000000026314(96)20250103

NOTA: COMPROBANTE VÁLIDO CON SELLO DEL CAJERO

REFERENCIA 0629786824068004

Póliza Principal N°: 1000170876401

Póliza N°: 1000602641901

Valor efectivo :

Banco:

Cheque N°:

Valor cheque:

Copia BANCO

Realice el pago en bancos a través de los convenios:

Davivienda: 1044189

Bancolombia: 64912

Banco de Occidente: 18659

Grupo Éxito: 4382

Página en blanco



SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A.

NIT: 860002180-7

Certifica que la póliza de Cumplimiento N° **1000170876401** endoso **3** expedida el **19/11/2024** por un valor de **\$ 26,314** incluido el IVA, no expirará por falta de pago de la prima, al igual que los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, ni podrá ser revocada unilateralmente, ya que para todos los efectos legales se considera pagada bajo el acuerdo de pago de primas que se tiene con el tomador de la misma, a través del Acuerdo de Digitación en Línea y/o del acuerdo con su Intermediario de Seguros.

Dado en Bogotá a los 19 días del mes de Noviembre de 2024.

Firma Representante Legal

Página en blanco

x

Fecha expedición: 09/05/2023

Seguros Comerciales Bolívar S.A.

Digite el número de la póliza

Tipo de Documento *

Soportes de Póliza

Modificación - Anexo 3
Fecha expedición: 19/11/2024
Modificación - Anexo 2
Fecha expedición: 06/12/2023
Modificación - Anexo 1
Fecha expedición: 05/12/2023
Modificación - Anexo 1
Fecha expedición: 05/12/2023
Emisión - Anexo 0
Fecha expedición: 09/05/2023

Ver Anexos (5)

Soportes de Póliza

Modificación - Anexo 3
Fecha expedición: 19/11/2024
Modificación - Anexo 2
Fecha expedición: 06/12/2023
Modificación - Anexo 1
Fecha expedición: 05/12/2023
Modificación - Anexo 1
Fecha expedición: 05/12/2023
Emisión - Anexo 0
Fecha expedición: 09/05/2023

×

Fecha expedición: 09/05/2023

Seguros Comerciales Bolívar S.A.

1/3

Tipo de Documento *

Soportes de Póliza

Modificación - Anexo 3
Fecha expedición: 19/11/2024
Modificación - Anexo 2
Fecha expedición: 06/12/2023
Modificación - Anexo 1
Fecha expedición: 05/12/2023
Modificación - Anexo 1
Fecha expedición: 05/12/2023
Emisión - Anexo 0
Fecha expedición: 09/05/2023

Ver Anexos (5)

Soportes de Póliza

Modificación - Anexo 3
Fecha expedición: 19/11/2024
Modificación - Anexo 2
Fecha expedición: 06/12/2023
Modificación - Anexo 1
Fecha expedición: 05/12/2023
Modificación - Anexo 1
Fecha expedición: 05/12/2023
Emisión - Anexo 0
Fecha expedición: 09/05/2023

×

Fecha expedición: 09/05/2023

Seguros Comerciales Bolívar S.A.

1/3

Tipo de Documento *

Soportes de Póliza

Modificación - Anexo 3
Fecha expedición: 19/11/2024
Modificación - Anexo 2
Fecha expedición: 06/12/2023
Modificación - Anexo 1
Fecha expedición: 05/12/2023
Modificación - Anexo 1
Fecha expedición: 05/12/2023
Emisión - Anexo 0
Fecha expedición: 09/05/2023

Ver Anexos (5)

Soportes de Póliza

Modificación - Anexo 3
Fecha expedición: 19/11/2024
Modificación - Anexo 2
Fecha expedición: 06/12/2023
Modificación - Anexo 1
Fecha expedición: 05/12/2023
Modificación - Anexo 1
Fecha expedición: 05/12/2023
Emisión - Anexo 0
Fecha expedición: 09/05/2023

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	387436
Número de orden de compra a modificar:	108805

Entidad compradora:	Ministerio de Minas y Energia - Gestion General
Nombre del solicitante:	Carmen Andrea CORONADO SOLER
Proveedor:	Comunicación Celular S.A Comcel S.A
Mecanismo de agregación de demanda:	Conectividad III

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2023-11-30 09:01:57

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2023-11-30	2023-12-27

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
103685	CONECTIVIDAD	CDP-57723	CDP	57723

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

1	cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados a Internet - Zona 1 - Oro - Alta - 1Gbps - 1Gbps - Re-uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 1	6.0	Mes	10695440.08	CDP-57723	64172640.48
2	cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados entre Puntos - Zona 1 - Plata - Alta - 128Mbps - 128Mbps - Re-uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 1	6.0	Mes	1484296.00	CDP-57723	8905776.00
3	cnt03--Gestión de Seguridad - WAF (Web Application Firewall) - Media Capacidad - Zona 1 - Plata - Desempeño WAF (Gbps) - 1 - 1 - Hosting Virtual - NA - Mes - CANTIDAD: 1	6.0	Mes	11914804.86	CDP-57723	71488829.16
4	cnt03--IVA	1.0	Unidad	27467776.67	CDP-57723	27467776.67
5	cnt03--Impuesto al consumo	1.0	Unidad	0.00	CDP-57723	0.00
6	cnt03--Instalación	1.0	Unidad	0.00	CDP-57723	0.00

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
------	----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

Editado	1	cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados a Internet - Zona 1 - Oro - Alta - 1Gbps - 1Gbps - Re- uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 1	6.90	Mes	10695440.08	CDP-57723	73798536.55
Editado	2	cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados entre Puntos - Zona 1 - Plata - Alta - 128Mbps - 128Mbps - Re- uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 1	6.90	Mes	1484296.00	CDP-57723	10241642.40
Editado	3	cnt03--Gestión de Seguridad - WAF (Web Aplication Firewall) - Media Capacidad - Zona 1 - Plata - Desempeño WAF (Gbps) - 1 - 1 - Hosting Virtual - NA - Mes - CANTIDAD: 1	6.90	Mes	11914804.86	CDP-57723	82212153.53
Editado	4	cnt03--IVA	1.00	Unidad	31587943.17	CDP-57723	31587943.17

Detalle o justificación de la aclaración

Mediante radicado 3-2023-033315 de fecha 29-11-2023 el supervisor de la orden de compra solicito prorrogar la misma en 27 días y adicionarla en la suma de \$25.805.253,35, valor respaldado en el CDP 57723, mismo que se encuentra amparando la orden de compra desde su origen, por lo tanto se entiende que el plazo de ejecución de la orden de compra es de 6 meses y 27 días, es decir, hasta el 27 de diciembre de 2023 y el valor total corresponde a la suma de \$197.840.275,66 IVA incluido.

ANDREA
BENAVIDES
MAYORCA

Firmado digitalmente
por ANDREA
BENAVIDES MAYORCA
Fecha: 2023.11.30
20:50:07 -05'00'

Firma ordenador del gasto

DocuSigned by:
Santiago Pardo
C8E4C86876A45F...

Firma de proveedor

DS

AV

DS

JPVJ

Nombre: Andrea Benavides Mayorca

Documento: 52.533.268

Nombre: Santiago Pardo Fajardo

Documento: 80.425.417

Elaboró: Lina Daniela Bermudez - Abogada GGC

Revisó: Carmen Andrea Coronado Soler - Abogada GGC


Olga Lucia Ramirez Reyes- Coordinadora GGC



Memorando

Bogotá, D.C.

PARA: Ángela Rossio Parada Olarte

Grupo De Gestión Contractual

DE: Grupo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones -
TICS

ASUNTO: Remisión pólizas para aprobación dentro del proceso de liquidación OC 108805 Contrato GGC-509-2023.

Cordial saludo,

para el proceso de liquidación de la Orden de Compra **108805 GGC-509-2023** suscrito entre EL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA Y COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A., cuyo objeto consiste en “Contratar los servicios integrados de internet, acceso, rendimiento, desempeño, tráfico seguro y gestión de seguridad, a través de canales dedicados, tanto principales como de respaldo para el Ministerio de Minas y Energía”.

Por otra parte, se solicita su colaboración con el envío del acta de aprobación del otrosí 1, en razón a que en nuestros archivos sólo tenemos la aprobación de la póliza inicial y tampoco ha sido publicada en la tienda virtual.

Dentro del proceso de liquidación nos solicitan adjuntar las mismas al acta de liquidación.

Conforme a lo anterior, adjunto a la presente:

1. OC 108805 GGC-509-2023
2. Acta de Inicio
3. Póliza de Cumplimiento Certificado 0

Ministerio de Minas y Energía

Dirección: Calle 43 No.57 - 31, CAN, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 2200300

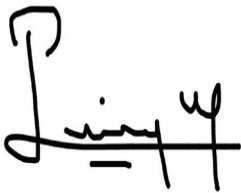
Línea Gratuita: (+57) 01 8000 910180



4. Acta de aprobación póliza de cumplimiento
5. Otrosí 1
6. Póliza Otrosí 1 Certificado 1
7. Póliza Otrosí 1 Certificado 2
8. Póliza de ampliación para liquidación

Agradezco su gestión y quedo atenta a sus observaciones.

Cordialmente,



Leidy Paola Galindo Acevedo
Coordinadora
Grupo de Tecnologías de la Información y las
Comunicaciones - TICS

Documento firmado electrónicamente amparado en las disposiciones referidas por la Ley 527 de 1999.

Anexos: ZIP.

Elaboró: Wilson Javier Torres Pena
Revisó: Leidy Paola Galindo Acevedo
Aprobó: Leidy Paola Galindo Acevedo